



Revista cuatrimestral
Junio 2022
N° 3

COMPROMISO CON EL ESTUDIANTE

Relación profesores y
estudiantes en el
postgrado
universitario

Pág 08

¿Cómo contribuye la
Organización de Bienestar
Estudiantil (OBE) al desarrollo
de la integridad académica?

Pág 15

El fraude masivo
de Elizabeth
Holmes

Pág 17

“Integridad...es
hacer lo
correcto
cuando nadie
está mirando”

C.S. Lewis



Revista de divulgación

COMITE EDITORIAL



DIRECCIÓN

Ingrist Alemán

COORDINADORES EDITORIALES

Romy Casbarro

Marcela Aburto

Gabriel Zambrano

Iselen Trujillo

Janet Rodríguez

Wilmari Quijada

EDITORES EJECUTIVOS

Gladys Velázquez

Maritza Padrón

DISEÑO EDITORIAL

Emiliana Mena

Melvyx Matheus

Axl Mayanga

Lyzú Trujillo

REDES SOCIALES

Souad Mahfoud

Laura Pimentel

María Valentina Díaz

CRÉDITOS DE RECURSOS

GRÁFICOS

Freepik.com

Pexels.com

@eticaeintegridadacademica

eticaeintegridadacademica@gmail.com

Foto de portada: Lyzú Trujillo

Mural de Francisco Narváez, ejecutado por la ceramista María Luisa Tovar.

Ubicación: Universidad Central de Venezuela, Instituto Anatómico.

PRESENTACIÓN

La Revista Ética e Integridad Académica es una publicación digital periódica creada por iniciativa de un grupo de profesores y estudiantes de la Universidad Central de Venezuela, con el fin de promover la integridad académica y la formación en bioética de los integrantes de la comunidad universitaria.

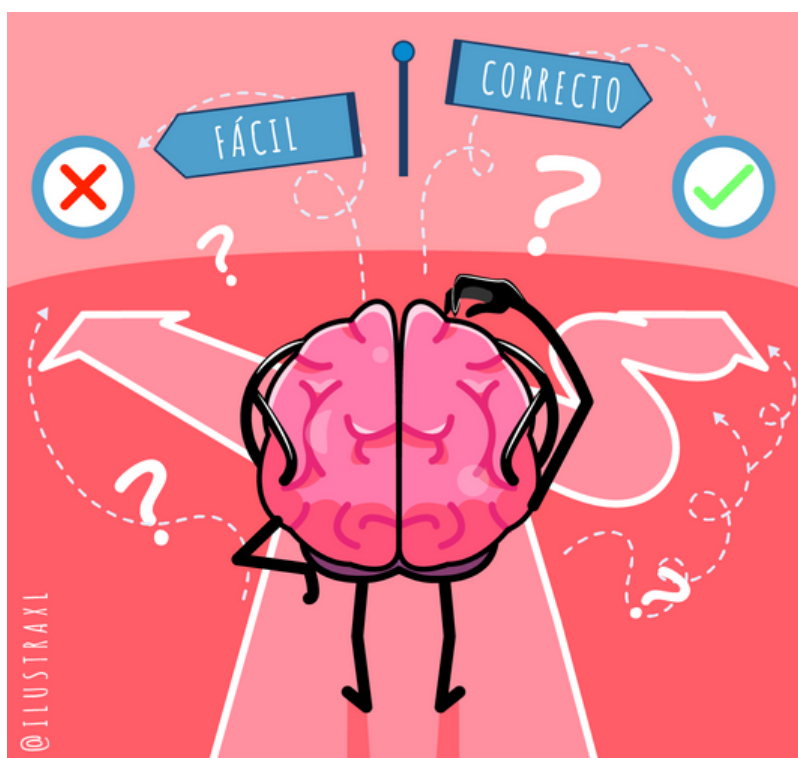
Misión

Fomentar los valores morales y ciudadanos y la formación en bioética de los miembros de la comunidad universitaria, mediante la publicación periódica de una revista digital, en la que participan profesores y estudiantes.

Visión

Promover el comportamiento bioético y la integridad académica como una cultura dentro de la Universidad Central de Venezuela de manera que sus egresados sean ciudadanos íntegros, además de buenos profesionales.

Comité Editorial



01

Los compromisos del docente

pág 5

02

Relación profesores y estudiantes en el postgrado universitario

pág 8

03

El estrés académico de los estudiantes de medicina, un problema complejo

pág 12

04

¿Cómo contribuye la Organización de Bienestar Estudiantil (OBE) al desarrollo de la integridad académica?

pág 15

05

El fraude masivo de Elizabeth Holmes

pág 17

CONTENIDO

LOS COMPROMISOS DEL DOCENTE



INGRIST ALEMÁN BERMÚDEZ

Doctorante de Ciencias de la Salud, Facultad de Medicina (UCV)

Magister en Bioética (UCV)

Magister en Biotecnología de microorganismos (ULA)

Lic. en Biología, Facultad de Ciencias (ULA)

Profesor de la Facultad de Medicina (UCV)

ingristab@gmail.com

Ser docente va más allá de desarrollar una asignatura según un programa del currículo, supone también enseñar a nuestros alumnos a “ser” y a “convivir” y ser un “modelo” a seguir para ellos. No se aprende a ser docente en los libros, sino en el día a día de nuestras aulas, en esa relación con nuestros estudiantes, en la que los observamos, analizamos, detectamos sus problemas y ponemos en práctica aquellos métodos de enseñanza que les permitan desarrollar habilidades, actitudes y conocimientos, además de ayudarlos a superar las dificultades. Según Rojas Artavia (1), “el docente es docente por su forma de ser, por la forma en que dice las cosas y por cómo las hace”.



Los verdaderos docentes son profesionales que sirven a la sociedad formando a otros, para mejorarles su calidad de vida. La práctica docente requiere de vocación, de pasión por el servicio a la sociedad, para formar además de profesionales, ciudadanos con valores morales, solidarios, respetuosos, tolerantes, demócratas, auténticos y apasionados por la justicia. (2) El docente ha de ser consciente de sus tenencias intelectuales y morales, así como del deber de desarrollarlas constantemente para ponerlas a disposición de sus estudiantes y ayudarles a crecer cognitiva, afectiva y moralmente de manera integral. (1)

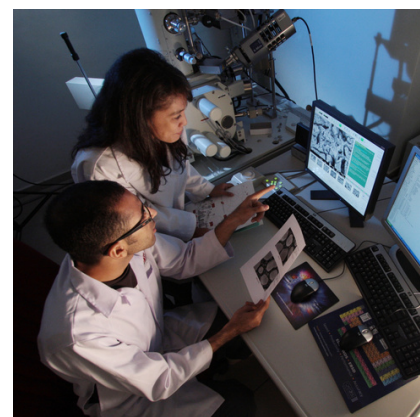
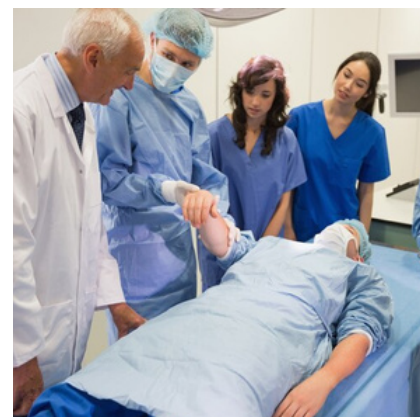
No se puede dejar a la ética fuera de la profesión docente, pues es el motor que impulsa a realizar una práctica de calidad, pero no es suficiente que el docente tenga conocimientos sobre ética, debe ponerlos en práctica. Según Coasaca Sotomayor et al (3), la ética profesional como toma de conciencia moral, permite mediante su práctica, mejorar las condiciones de vida de una sociedad.

La buena práctica docente, supone una serie de compromisos que son irrenunciables (Fig. 1) y que en la medida que los asumamos estaremos más cerca de ser el docente ideal. (4)

“ LA ÉTICA ES EL MOTOR QUE IMPULSA A REALIZAR UNA PRÁCTICA DE CALIDAD ”

Figura 1. Compromisos del docente universitario. Modificado de García Aretio (4)

COMPROMISO	SIGNIFICADO
<i>Compromiso profesional-laboral</i>	Saber lo que supone su misión y tarea como profesor o tutor, así como el ámbito propio y los límites de su actuación. Este compromiso exige cumplir las obligaciones contractuales al asumir el cargo, transformándose en un profesional de la enseñanza.
<i>Compromiso social</i>	Esforzarse en el cumplimiento, como delegado de la sociedad, del derecho humano fundamental a la educación.
<i>Compromiso ético</i>	Mostrar una conducta moralmente incuestionable en toda su actividad educadora. La ética profesional es la garantía última del buen trabajo. No se puede hablar de profesionalismo sin un compromiso ético real
<i>Compromiso formativo, de actualización</i>	Hoy ninguna disciplina puede satisfacer las demandas sociales y profesionales con la formación recibida en una preparación inicial más o menos lograda. Los avances científicos, tecnológicos y sociales, condicionan la marcha de toda profesión, de todo trabajo, exigiendo la constante puesta al día. Saber anticiparse, generar nuevos conocimientos, profundizar en los procesos, son elementos claves de la formación permanente de todo docente.
<i>Compromiso colaborativo</i>	Compartir su pensamiento y acción docente con los otros miembros del equipo docente y otros colegas. Este compromiso habría de extenderse más allá del núcleo institucional participando en algunas de las numerosas redes diseñadas para la colaboración y el aprendizaje entre pares.
<i>Compromiso de gestión</i>	La gestión del docente universitario se entiende como un compromiso personal voluntario con la institución más allá de lo contractual, como las actividades administrativas, de extensión y muchas otras que pone en el camino la vida universitaria.



La Universidad Central de Venezuela reconoce la labor del docente a través de la Orden “José María Vargas”. ¿Qué mejor nombre para un premio, que el de nuestro insigne Dr. Vargas?.

La Orden “José María Vargas”, creada en 1966 bajo la tutoría del Rector Jesús María Bianco, es la más alta distinción que otorga la Universidad Central de Venezuela a quienes le han servido con fervor universitario, disciplina y responsabilidad, servicio que se haya expresado, en la búsqueda de la verdad y en la siembra continua de saber.

(5) Como primer requisito para su otorgamiento, los profesores deben haber ascendido a las categorías de Asociado o Titular y dependiendo de los méritos logrados y su antigüedad ejerciendo las funciones antes citadas, pueden ser candidatos a obtenerla, ya sea como primera entrega o como ascenso. (6)

La Rectora Cecilia García Arocha, en su discurso del acto de entrega de la Orden “José María Vargas” 2012 a 70 profesores, expresó: “Quienes hoy reciben la condecoración, conciben las diferentes facetas del profesor universitario, la docencia ejercida cabalmente, esto es, obedeciendo lo que ella significa; porque enseñar es compartir, es generosidad y entrega e implica conciencia ética y responsabilidad, estudio y capacitación permanente. Enseñar es guiar, es corregir el rumbo, es moldear actitudes”.

(5)

Se espera que todos los profesores que hayan recibido tan alta distinción, sirvan de ejemplo a los que vienen atrás, formándose, actuando de manera ética y responsable y asumiendo los retos que se les presentan.



Fuente: <https://ucvnoticias.wordpress.com/2019/11/15/32-profesores-de-la-ucv-reciben-la-orden-jose-maria-vargas-por-su-destacada-labor/#jp-carousel-16347>

Referencias:

- [1] Rojas Artavia CE. Ética profesional docente: un compromiso pedagógico humanístico. Revista Humanidades 2011; 1: 1-22.
- [2] Durán Solórzano SA y Martínez Minda HA. La ética en la práctica docente, 2018. Disponible en: <https://www.eumed.net/rev/atlanter/2018/11/etica-practica-docente.html>. [Consultado 25 de mayo de 2022].
- [3] Coasaca Sotomayor N, Argota Pérez G, Celi Saavedra L, Campos Pérez R y Méndez Ancca S. Ética profesional y su concepción responsable para la investigación científica. Campus 2016; 21(22): 223-234.
- [4] García Aretio L. Los saberes y competencias docentes en educación a distancia y digital. Una reflexión para la formación. RIED-Revista Iberoamericana De Educación a Distancia, 23(2), 09-30.
- [5] Uzcátegui I. Docentes ucevistas recibieron Orden “José María Vargas” en el Parainfo de la UCV. Disponible en: http://www.ucv.ve/detalle-noticias-ucvprincipal/article/docentes-ucevistas-recibieron-orden-jose-maria-vargas-en-el-parainfo-de-la-ucv.html?tx_ttnews%5BbackPid%5D=1&cHash=ofe5a09052. [Consultado 8 de junio de 2022].
- [6] Reglamento de la Orden José María Vargas. [en línea] Disponible en: <http://reglamentosucv.blogspot.com/2015/04/reglamento-de-la-orden-jose-maria-vargas.html?m=o>. [Consultado 8 de junio de 2022].

ÉTICA E INTEGRIDAD ACADÉMICA EN EL ÁMBITO UNIVERSITARIO

RELACIÓN PROFESORES Y ESTUDIANTES EN EL POSTGRADO UNIVERSITARIO

ELIZABETH PIÑA VÁSQUEZ

Magister en Bioética (UCV)

Licenciada en Enfermería (UCV)

Docente titular Escuela de Enfermería, Facultad de Medicina (UCV)

Coordinadora Redes Académicas del Programa de Cooperación Interfacultades PCI-UCV

eeeucv@gmail.com



El mundo de la docencia, al igual que el resto de la sociedad, ha evolucionado, se podría decir que a una velocidad que nos supera en la capacidad de respuesta, la cual, usualmente tiende a buscar el punto de equilibrio, lo que puede ser interpretado como resistencia para aceptar el cambio. La relación docente-estudiante viene siendo caracterizada por un modelo paternalista, donde el docente mantiene el control de todo el proceso, estableciendo una relación vertical, esperando del estudiante una actitud pasiva, sumisa, receptor del conocimiento que se le suministra. Superar este estilo de relación, no ha sido fácil, sin embargo, se ha de aceptar el reto de asumir un modelo horizontal, es decir, autonomista, donde se parte del respeto al otro, reconociendo las diferencias y aceptándolas con tolerancia, promoviendo en el estudiante que sea activo, crítico y generador de experiencias y conocimientos.

Esta publicación está orientada a reflexionar sobre los aspectos bioéticos que deben guiar la relación docente-estudiante, en cualquiera de los niveles en que esta se dé, aunque está encaminada sobre todo al ámbito universitario y a nivel de postgrado, donde el trato involucra adultos.



“ PARA SER UN BUEN PROFESOR HACE FALTA ALGO MÁS QUE CALIDAD PEDAGÓGICA ”



Para iniciar, se hace necesario reflexionar sobre el contexto en que se ubica, la universidad, la cual ha de cumplir como institución un papel trascendental en la vida nacional, siendo ella fuente formadora del talento humano que permite la evolución social y política y desarrollo general del país (1), de ahí que, partiendo de la responsabilidad institucional, ha de convertirse en modelo para el resto de la sociedad. Según la Ley de Universidades (2) en el artículo 4, está inspirada en un espíritu democrático, de justicia social y de solidaridad humana.

“ EL DOCENTE HA DE SER PRACTICANTE DE LA DELIBERACIÓN, PARA PROMOVER EL BIEN COMÚN ”

Es aquí que invoco al pensamiento de Freire (3), cuando señala la necesidad de reconocer al ser humano como sujeto, destacando su capacidad de trascender, un ente de relaciones, que no solo está en el mundo, sino que está con el mundo, que responde a los retos, con diversidad de respuestas, con la conciencia de estar frente a algo que lo desafía, con capacidad crítica y reflexiva, capaz de actos de creación, recreación y decisión, dominando la realidad, es decir, humanizándola.

Por otra parte, al revisar el concepto de democracia, es ésta la que permite la relación rica y compleja individuo-sociedad, donde las partes, pueden ayudarse entre sí, desarrollarse, regularse y controlarse; es decir, ser ciudadano, persona jurídica y responsable que, por un lado, expresa sus deseos e intereses y, por el otro, debe ser responsable y solidario con su ciudad. (4) Siendo el docente, uno de los principales agentes llamados a contribuir en este proceso civilizador. (5)

En lo que se refiere a la justicia social, es precisamente con la educación una de las vías más efectivas para lograrla, pues es mediante ella, que la sociedad, se hace resistente al engaño, desde lo individual a lo colectivo, a la vez que permite hacer mejor uso de sus recursos materiales, alcanzando el desarrollo. (6) En ese sentido, el docente ha de ser practicante de la deliberación, para promover el bien común, en consonancia con la libertad individual, por encima de cualquier regulación, acorde con los principios de la democracia parlamentaria, dispuesto a revisar siempre las decisiones. (7)

En cuanto al modelaje docente, Hortal (8) afirma que para ser un buen profesor hace falta algo más que calidad pedagógica, refiriéndose a la ejemplaridad de vida. Para lograr ello se requiere de una decisión personal, donde el docente asume involucrarse con su quehacer diario, particularmente en su relación con los pares y con los estudiantes, es decir, de nada vale pregonar los ideales de conducta, y actuar sin considerarlos, es por ello, que, si se quiere formar ciudadanos éticos, críticos y reflexivos, se ha de acudir al modelaje, superando la racionalidad lógico-formal. (9)

No obstante, cuando se evalúan los modelos de interacción que predominan en las instituciones de educación superior, se distinguen tres categorías, tal como lo señala Kliksberg (10): interacción humana pasiva, rechazo y ataque, y dialogal; cada una de ellas caracterizada por una estrategia de pensamiento, el sometido, el impositivo y el crítico e inteligente, respectivamente. Lamentablemente, dentro de una tradición paternalista, predominan las dos primeras formas de interacción. En estos casos el docente suele asumir el rol autoritario, limitando la posibilidad de estimular el pensamiento lógico profundo y crítico en el estudiante.

Son múltiples los factores que pueden estar incidiendo en este tipo de relación, los cuales no pueden ser abordadas en este tipo de ensayo, sin embargo, si se pueden señalar estrategias para procurar su control.

Kliksberg (10) propone unidades de asesoría pedagógica en cada escuela, que revisen constantemente los sistemas de enseñanza-aprendizaje, reforzando los modelos inspirados en el crecimiento humano, que adecuen los instrumentos pedagógicos, apoyando a los docentes y realizando investigaciones sobre el nivel de eficiencia del aprendizaje, que asesoren a los profesores sobre la enseñanza y neutralicen los conflictos docente-alumno de tipo pedagógico, antes de que estos progresen. Idealmente deberían contar con al menos un psicólogo que trabaje en el área de la persona, enfocado hacia el desarrollo emocional. Así mismo estas unidades han de asesorar a los alumnos sobre métodos de estudio, problemas de aprendizaje, métodos para trabajar en equipo, entre otros. También, se hace necesario constituir en cada escuela, comités de bioética que asesoren y apoyen a los docentes y a los estudiantes en el abordaje de situaciones moralmente conflictivas en todos los ambientes donde se desarrollen las experiencias académicas.



El abordaje ha de ser institucional y personal, debe existir compromiso con la decisión de ser un laboratorio viviente de tolerancia y respeto, donde la deliberación sea el mecanismo de resolución de conflictos, buscando idealmente el consenso, inspirados en la empatía, solidaridad, pero también en la responsabilidad.

Referencias:

- [1] Neri Rafael José. Sobre la Universidad y el Desarrollo del País. En: Intervenciones sobre Educación, La Universidad y el País. Universidad Central de Venezuela, Rectorado. Caracas, 1974, p.15.
- [2] Ley de Universidades. Gaceta oficial N° 1429. Extraordinario del 08-09-1970. En: Compilación Legislativa Universidad Central de Venezuela. 2000. Caracas: Imprenta Universitaria. p 236-287.
- [3] Freire Paulo. Educación como Práctica de la Libertad. Caracas: Nuevo Orden, Ediciones. 1967.
- [4] Morin Edgar. Los Siete Saberes Necesarios para la Educación del Futuro. Francia: UNESCO, 1999.
- [5] Savater Fernando. El Arte de Educar. Barcelona: Editorial Ariel. 1997, p.102.
- [6] Cortina Adela. Educación en valores y responsabilidad cívica. Bogotá: El Búho. 2011 p 10-13.
- [7] Guariglia Osvaldo. Una ética para el siglo XXI: Ética y derechos humanos en un tiempo posmetafísico. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, S.A. 2001.
- [8] Hortal Augusto. Docencia. En: Cortina, A. y Conill, J. (coordinadores) Palabras Claves en Ética de las profesiones. España: Editorial Verbo Divino. 2000.
- [9] Ormart Elizabeth. La ética dialógica de Apel y su influencia en la educación. Consulta: 25-10-2020, disponible: https://www.academia.edu/10085465/La_etica_dial%C3%B3gica_de_Apel.
- [10] Kliksberg Naum. Aproximación a un Análisis de los Modelos de Interacción y de las Estrategias de Pensamiento en el Aprendizaje. En: La Crisis Pedagógica en las Universidades Latinoamericanas. Caracas: Universidad Central de Venezuela. Ediciones de la Biblioteca. 1983



POSTGRADO DE MEDICINA INTERNA, HOSPITAL UNIVERSITARIO DE CARACAS (HUC)

EL ESTRÉS ACADÉMICO DE LOS ESTUDIANTES DE MEDICINA, UN PROBLEMA COMPLEJO



PABLO CANELONES

Psicólogo clínico – Psicoterapeuta

Profesor jubilado de la Facultad de Medicina (UCV)

La misión de las escuelas de medicina es dotar a sus estudiantes de competencias: cognitivas, instrumentales, afectivas y sociales para el tratamiento de enfermedades y promoción de la salud. Estos objetivos exigen alto nivel de compromiso personal y cognitivo. (1) El volumen y diversidad de demandas, ambientales y curriculares, pueden generar estrés crónico y comprometer el rendimiento académico. (2) Las investigaciones con estudiantes de medicina en diferentes países, han reportado altos niveles de estrés percibido, el cual se manifiesta con: agotamiento, depresión, ansiedad, somatizaciones y síndrome de desgaste profesional o del quemado (burnout). (3) Esta situación es tan preocupante, que en el año 2019 un editorial de la revista Lancet la consideraba un problema de salud pública, por las cifras de morbilidad en escuelas de medicina, en especial en China, E.U.A., y el Reino Unido. (4)



De acuerdo con el modelo de Lazarus y Folkman (5), el estrés académico hace referencia al conjunto de situaciones del proceso de enseñanza-aprendizaje, que el estudiante evalúa como amenazante o desbordante de sus recursos; que generan una activación fisiológica crónica, la cual pone en peligro su bienestar físico, psicológico y social. Algunos de los motivos de estrés reportados por los estudiantes de medicina son: dificultades para estudiar y administrar el tiempo, carga de trabajo excesiva, dificultades económicas (6), desequilibrio entre el trabajo académico y la vida personal, dificultades en las relaciones con compañeros, así como, fallas administrativas de la institución, de los servicios de apoyo y el régimen de evaluaciones. (7) El estrés académico es una construcción teórica compleja, que integra variables ambientales y personales, tanto cognitivas como afectivas, las cuales impactan negativamente en el rendimiento.(8)

El estrés académico tiende a ser una condición crónica que disminuye la calidad de vida de los estudiantes. La activación fisiológica se ha asociado con desregulación inmunológica y la aparición de una serie de alteraciones, tales como: insomnio y disminución de la calidad del sueño (9), alteraciones de la alimentación, intestino irritable (10), ansiedad y depresión (11), dismenorrea (12), alteraciones de la articulación temporo-mandibular (13) y migrañas (14). La preocupación de los estudiantes por sus problemas de salud, física y mental, comprometen su desempeño cognitivo y se han asociado con el uso indiscriminado de estimulantes (15). Es por esto que el problema del estrés académico y la forma de gestionarlo han despertado un interés especial en la comunidad científica.

Se han ensayado una serie de estrategias para ayudar a los estudiantes de medicina a disminuir el impacto negativo del estrés. Algunas dirigidas a reforzar las variables moduladoras, tales como: incentivar la actividad física, enseñarle técnicas de gestión del tiempo y orientación de objetivos al logro, desarrollo de conductas de afrontamiento, autoestima, resiliencia, autoeficacia e inteligencia emocional (16). También, se han diseñado programas de asistencia global para mejorar la salud y calidad de vida, por ejemplo, los programas de: tutoría entre pares (17), de autodesarrollo de salud psicológica (18), para el control del estrés (19), entre otros. Sin embargo, abordar este problema tan complejo solo a nivel individual no es suficiente; resulta imperativo revisar las variables institucionales relativas al currículo, régimen de evaluaciones, y tipo de relaciones interpersonales. Resolver este problema de salud es un reto y un compromiso ético para las escuelas de medicina.

Referencias:

- [1] Zvauya R, Oyebo F, Day EJ, Thomas CP, Jones LA. A comparison of stress levels, coping styles and psychological morbidity between graduate-entry and traditional undergraduate medical students during the first 2 years at a UK medical school. *BMC Res Notes*. 2017; 10(1):93.
- [2] Kötter T, Wagner J, Brüheim L, Voltmer E. Perceived Medical School stress of undergraduate medical students predicts academic performance: an observational study. *BMC Med Educ*. 2017; 17(1):256.
- [3] Aghajani Liasi G, Mahdi Nejad S, Sami N, Khakpour S, Ghorbani Yekta B. The prevalence of educational burnout, depression, anxiety, and stress among medical students of the Islamic Azad University in Tehran, Iran. *BMC Med Educ*. 2021; 21(1):471.
- [4] The Lancet. Physician burnout: a global crisis. *Lancet*. 2019; 394(10193):93.
- [5] Lazarus R, Folkman S. Estrés y procesos cognitivos. Barcelona: Martínez Roca; 1986.
- [6] Pisaniello MS, Asahina AT, Bacchi S, Wagner M, Perry SW, Wong ML et al. Effect of medical student debt on mental health, academic performance and specialty choice: a systematic review. *BMJ Open*. 2019;9(7):eo29980.
- [7] Gazzaz ZJ, Baig M, Al Alhendi BSM, Al Suliman MMO, Al Alhendi AS, Al-Grad MSH et al Perceived stress, reasons for and sources of stress among medical students at Rabigh Medical College, King Abdulaziz University, Jeddah, Saudi Arabia. *BMC Med Educ*. 2018; 18(1):29.
- [8] Park J, Chung S, An H, Park S, Lee C, Kim SY et al. A structural model of stress, motivation, and academic performance in medical students. *Psychiatry Investig*. 2012; 9(2):143-9.
- [9] Alotaibi AD, Alosaimi FM, Alajlan AA, Bin Abdulrahman KA. The relationship between sleep quality, stress, and academic performance among medical students. *J Family Community Med*. 2020; 27(1):23-28.
- [10] Pozos-Radillo E, Preciado-Serrano L, Plascencia-Campos A, Morales-Fernández A, Valdez-López R. Predictive study of academic stress with the irritable bowel syndrome in medicine students at a public university in Mexico. *Libyan J Med*. 2018; 13(1):1479599.
- [11] Moreira de Sousa J, Moreira CA, Telles-Correia D. Anxiety, Depression and Academic Performance: A Study Amongst Portuguese Medical Students Versus Non-Medical Students. *Acta Med Port*. 2018; 31(9):454-462.
- [12] Minichil W, Eskindir E, Demilew D, Mirkena Y. Magnitude of premenstrual dysphoric disorder and its correlation with academic performance among female medical and health science students at University of Gondar, Ethiopia, 2019: a cross-sectional study. *BMJ Open*. 2020; 10(7):eo34166.
- [13] Iqbal S, Gupta S, Venkatarao E. Stress, anxiety and depression among medical undergraduate students and their socio-demographic correlates. *Indian J Med Res*. 2015; 141(3):354-7.
- [14] Ben Loubir D, Serhier Z, Diouny S, Battas O, Agoub M, Bennani Othmani M. Prevalence of stress in Casablanca medical students: a cross-sectional study. *Pan Afr Med J*. 2014; 19:149.

ÉTICA E INTEGRIDAD ACADÉMICA EN EL ÁMBITO UNIVERSITARIO

PLAGIO E INTEGRIDAD ACADÉMICA

IVONNE MARTÍNEZ B

PLAGIO

Es copiar una idea o una obra literaria, artística o científica de otro autor, presentándola como si fuera propia.



¿CÓMO SE PUEDE EVITAR EL PLAGIO?

 "DANDO CRÉDITO A TODO EL MATERIAL UTILIZADO EN UN TRABAJO"

PUEDES...

-  CITAR
-  PARAFRASEAR
-  USAR FUENTES

NO ES PLAGIO



- Expresar o presentar trabajos o ideas originales.
- Presentar una compilación de resultados de una investigación original.
- El conocimiento común o "conocimiento público".

INTEGRIDAD ACADÉMICA

Un compromiso, incluso ante la adversidad, con seis valores fundamentales: honestidad, confianza, equidad, respeto, responsabilidad y coraje.



¿QUÉ IMPLICA?



Un compromiso con el aprendizaje y el trabajo bien hecho, completo y enfocado en un buen propósito: el aprendizaje.

Plagiar, o utilizar ideas o palabras de otro y reivindicarlas como idea original propia, viola todos los componentes de la integridad académica.



Plagio, 2020, EMIJ EUS
Integridad académica, 2020, Centro Internacional para la Integridad Académica

Infografía elaborada por:
Ivonne Martinez B.
5to año
Escuela de Medicina "Luis Razetti", UCV

ÉTICA E INTEGRIDAD ACADÉMICA EN EL ÁMBITO UNIVERSITARIO

¿CÓMO CONTRIBUYE LA ORGANIZACIÓN DE BIENESTAR ESTUDIANTEL (OBE) AL DESARROLLO DE LA INTEGRIDAD ACADÉMICA?

**AURIMER MEZA**

Licenciada en Trabajo Social (UCV)
Especialista en Dinámicas de grupos
Directora de OBE

**INDY PACHECO**

Licenciada en Trabajo Social (UCV)
Especialista en Gerencia de
Unidades de Redes de Información
Subdirectora de OBE

La Organización de Bienestar Estudiantil (OBE), nació por decreto del presidente Isaías Medina Angarita el 13 de diciembre de 1943, teniendo como objetivos, entre otros: ...”protección económica del estudiantado (...), consecución de trabajo cónsono con las actividades estudiantiles, cooperativas para la adquisición de libros y útiles; obtención de préstamos de honor”... (Leal, 1981, p.331-332).



Actualmente, es una dependencia universitaria adscrita a la Secretaría de la UCV, responsable de definir, organizar y administrar los Programas y Servicios estudiantiles para la atención de las condiciones socioeconómicas y de salud del estudiante de la Universidad Central de Venezuela.

A fin de cumplir con su misión, la organización cuenta con diferentes servicios y departamentos, entre ellos: Trabajo Social, Psicología, Servicio Médico, Servicio Odontológico, Prevención de enfermedades y Ayudas Médicas, Asesoría Jurídica, Emprendedores, Librería y Proveeduría; garantizando con ello, las condiciones para la permanencia, prosecución y óptimo rendimiento académico de nuestros estudiantes ucvistas.

El trabajo de OBE está vinculado a la integridad académica en diferentes formas:

- Como Comunidad Universitaria, promoviendo la interrelación entre las diferentes Facultades, Escuelas, Núcleos Regionales y Dependencias Centrales que integran el campus universitario de Caracas y Maracay, para facilitar el logro de los objetivos, y llegar a la comunidad estudiantil, que está definida por los mismos estudiantes, en condiciones de vulnerabilidad social, respetando los principios de igualdad, equidad, solidaridad y justicia social.

- En el aspecto organizacional, resaltando la corresponsabilidad de los actores (directivos, jefes de servicios, departamentos, secciones o programas), y el trabajo en equipo, en un marco de respeto a los principios y valores de la organización; con especial énfasis en el respeto al trato interpersonal y a la individualidad, el respeto a la confidencialidad, el consentimiento para los actos médicos y para llevar a cabo los procesos de investigación, todo esto enmarcado en el contexto académico en el cual se encuentra la organización.
- Atención biopsicosocial individualizada, enmarcada en los valores éticos que rigen las diversas profesiones que realizan asistencia (médicos, odontólogos, trabajadores sociales, psicólogos y abogados), así como los lineamientos (o normas) establecidos por la Institución (respeto a la voluntariedad, a la confidencialidad, solicitud de consentimiento, claridad en la información y incluyendo los riesgos).

Desde la OBE, nuestro principal objetivo es contribuir al desarrollo personal, académico y profesional de los estudiantes, mediante acciones de salud preventivas y curativas, de asesoramiento vocacional y jurídicas, aportándoles formación complementaria que les permita desarrollarse como ciudadano integral, capaz de afrontar los conflictos y dificultades bajo la premisa de la mediación y en el marco de una cultura de paz, de igual manera fortalecer el autodesarrollo, propiciando el emprendimiento. Todo esto contribuye al desarrollo integral del estudiante y promueve la integridad académica, dando cumplimiento a la misión de la Organización y de la Universidad.



Organización de Bienestar Estudiantil
(OBE). Ciudad Universitaria-Av. Instituto-
Edif. OBE. Diagonal al Hospital
Universitario de Caracas.

Teléfonos: 0212-6054731/4694/fax 4697-

Email:

obe@ucv.ve/direccionobe.ucv@gmail.com



CASOS DE DESHONESTIDAD ACADÉMICA

EL FRAUDE MASIVO DE ELIZABETH HOLMES

**ROMY CASBARRO ARRIAGA****Magister en Medicina Estomatológica (UCV)****Odontóloga (UCV)****Tesista de la Maestría en Bioética****Profesora de la Facultad de Odontología (UCV)****medicinaoral.casbarro@gmail.com**

*E*lizabeth Holmes, inició estudios de Química en la Universidad de Stanford, California, en el 2003, pero no concluyó, porque se ganó una beca presidencial de \$3000,00 para realizar un proyecto de investigación. Por sugerencia de su profesor de Ingeniería Química, Channing Robertson, realizó una pasantía práctica en el Instituto del Genoma en Singapur. Con esta formación surgió la idea de fundar la compañía Theranos, en sociedad de su entonces pareja, Ramesh Balwani (egresado de Computación de la Universidad de Austin, Texas), con la premisa de “revolucionar las pruebas diagnósticas en sangre” por ser una innovación frente a los exámenes tradicionales, ya que con una minúscula gota de sangre proveniente del pinchazo de un dedo (técnica que denominó Edison), sería suficiente para llegar a conclusiones diagnósticas que iban desde niveles de colesterol, hasta indicadores de cáncer. Además, el propio paciente podría tomar la muestra, e interpretar los resultados de forma casera, sin la supervisión de ningún profesional de la salud.

Holmes, indicó en su proyecto que esto significaba una “democratización de la medicina” y un “empoderamiento de los pacientes”, además de una solución a muchos problemas de salud, ya que se detectaban precozmente múltiples enfermedades, lo cual, adicionalmente, representaría un tremendo ahorro para los pacientes y para el sistema de Salud Pública de los Estados Unidos. (1-3) La gota de sangre auto-extraída por los pacientes, se depositaba en unos recipientes llamados “nanoteiners” (un juego de palabras que en español podría traducirse como “nano-envases”), del tamaño de una cápsula, que sustituirían el uso de los tubos de ensayo tradicionales. Además, fue capaz de obtener más financiamiento y rápidamente capturó la atención de los medios de comunicación, que no cesaban de publicar sus adelantos en la ciencia. (3,4) En 2013, una franquicia farmacéutica de los Estados Unidos (Walgreens), firmó un acuerdo para instalar los “Theranos Wellness Center” (Centros de Bienestar Theranos) en varias de sus sucursales, donde los pacientes podían comprar libremente sus “pruebas diagnósticas”. También, se asoció con varias clínicas y proveedores de seguros de salud estadounidenses. (4-6)



Fuente: <https://www.forbes.com/>

“ LOS MÉDICOS SON QUIENES DEBEN INTERPRETAR Y EXPLICAR LOS RESULTADOS DE LAS PRUEBAS ”

A finales de 2015, varios medios de comunicación pusieron en duda la veracidad del invento, y se iniciaron las averiguaciones científicas y legales (5-7), luego de la denuncia de varios miembros del personal del Laboratorio Theranos, en las que alertaban que las pruebas eran fraudulentas y que no existía validación científica real de la tecnología utilizada.

En cuanto al hermetismo con respecto a revelar en qué consistía la tecnología de Theranos, los abogados de Holmes argumentaron que era necesario el secreto para protegerlos derechos de propiedad intelectual de la compañía, entre otras razones. Durante su testimonio, uno de los abogados mencionó un sólo estudio de Theranos supuestamente publicado en una revista revisada por pares, y se mostró una copia del artículo al jurado, sin indicar el nombre de la misma. Nunca se presentaron detalles o datos de la tecnología Edison a revistas científicas, ni se pusieron a disposición del público, lo cual era un hecho muy inusual y sospechoso ante el mundo científico. (8-11)

Los empleados denunciantes, refirieron que la mayoría del procesamiento de las pruebas era incompleto o impreciso, o se realizaban en máquinas tradicionales normales, utilizando las técnicas de recolección de sangre habituales. La FDA (Asociación Americana de Medicamentos y Alimentos) pidió cuenta a Theranos acerca de sus pruebas entre 2014 y 2015, y en respuesta, la empresa suspendió voluntariamente todas sus pruebas, excepto la de diagnóstico del Virus Herpes Simple, que era la única aprobada por la FDA. También tuvo que enfrentar una serie de investigaciones y acusaciones por parte de expertos de la ciencia, clientes, socios, seguros médicos, departamentos legales, estatales e inversores.

En marzo de 2016, el Journal of Clinical Investigation (Revista de Investigación Clínica) publicó el primer análisis con respecto a Theranos, y reveló que todas las pruebas daban resultados fuera de los rangos normales. Los autores concluyeron que este hecho podía significar un daño para los pacientes. (9) De hecho, en el juicio se demostró que el altísimo riesgo a daño, saboteara a propósito el paradigma del bioanálisis, al permitir que las personas se realizaran sus propios análisis de sangre sin supervisión experta, cuando es obvio que el público general desconoce las complejidades de las pruebas de laboratorio. (10, 11)

Los médicos son quienes deben interpretar y explicar los resultados de las pruebas, a la luz de la anamnesis y sólo los especialistas de cada área pueden discernir las variaciones de los valores de laboratorio según la edad, el sexo y las características de cada individuo. (11)

En el 2018, la Comisión de Bolsa de Valores de Estados Unidos, anunció que Holmes debía pagar una multa de \$500.000,00 para resarcir los cargos de fraude masivo (ella recaudó más de \$700 millones fraudulentamente) y fue declarada culpable por 4 de los 11 cargos que se le atribuyeron, se le prohibió ser funcionario o directora de una empresa pública durante 10 años. No se le responsabilizó por ninguno de los cargos que implicaban daño a la salud de los pacientes. Elizabeth Holmes no admitió haber hecho nada malo. El equipo de defensa de Holmes solo admitió que Theranos falló, pero que "el fracaso no es un crimen", según expresó Lance Wade, uno de sus abogados, al inicio del juicio, añadiendo que "Esforzarse al máximo y quedarse corto no es un crimen". (11, 12)

El caso descrito debe llamarnos a reflexión ya que, a pesar de que el fraude cometido involucraba la salud de muchos individuos, solamente se le cobraron a la indiciada los daños y perjuicios económicos, sin darle importancia a las consecuencias sobre pacientes. Es decir: La justicia no consideró otras formas de perjuicio a las personas al juzgar y dictar la sentencia final.



Fuente: <https://cnnespanol.cnn.com//>

Referencias:

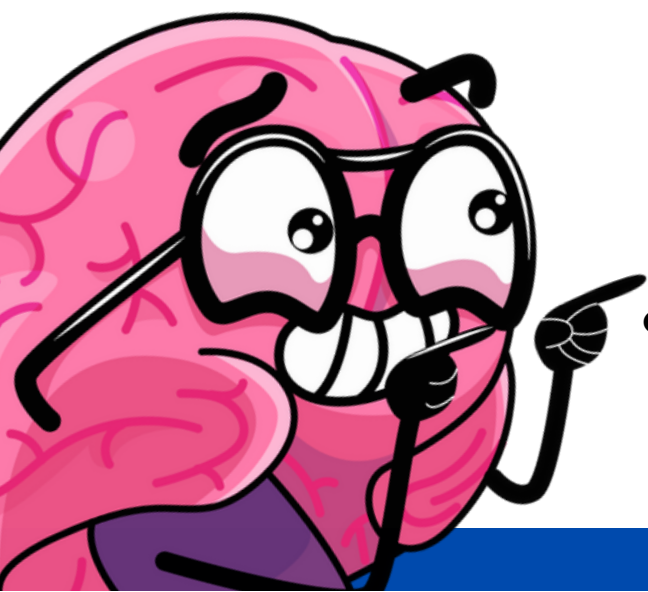
- [1] Fiala C, Diamandis E. Theranos: Almost complete absence of laboratory medicine input. *J Appl Lab Med*. 2019 Mar;3(5):749. DOI: 10.1373/jalm.2018.027474
- [2] Jaffe S. Theranos founder counters fraud charges in federal trial. *www.thelancet.com*. Vol 398 November 27, 2021. DOI: [https://doi.org/10.1016/S0140-6736\(21\)02652-0](https://doi.org/10.1016/S0140-6736(21)02652-0)
- [3] Fiala C, and Diamandis E. The meteoric rise and dramatic fall of Theranos. *lin Chem Lab Med* 2018; 56(9): 1443-1446. DOI: <https://doi.org/10.1515/cclm-2018-0353>
- [4] Kidd BA, Hoffman G, Zimmerman N, Li L, Morgan JW, Glowe PK, et al. Evaluation of direct-to-consumer low-volume lab tests in healthy adults. *J Clin Invest* 2016;126:1734-44.
- [5] Diamandis E. Theranos phenomenon: promises and fallacies. *Clin Chem Lab Med* 2015;53:989-93.
- [6] Li M, Diamandis E. Technology-driven diagnostics: from smart doctor to smartphone. *Crit Rev Clin Lab Sci* 2016;53:268-76.
- [7] Li M, Diamandis E, Grenache D, Joyner MJ, Holmes DT, Seccombe R. Direct-to-consumer testing. *Clin Chem*. 2017;63:635-41.
- [8] Li M, Diamandis E. Theranos promises a new era of preventive health care – but where's the physician? *Clin Biochem*. 2015;48:1027.
- [9] Diamandis E, Li M. The side effects of translational omics: overtesting, overdiagnosis, overtreatment. *Clin Chem Lab Med*. 2016;54:389-96.
- [10] Li M, Diamandis E, Paneth N, Yeo KJ, Vogt H, Master SR. Wellness initiatives: benefits and limitations. *Clin Chem*. 2017;63:1063-8.
- [11] Li M, Diamandis E. Theranos phenomenon – part 2. *Clin Chem Lab Med* 2015;53:1911-2.
- [12] United States District Court Northern District of California. Securities and Exchange Commission vs. Elizabeth Holmes and Theranos, Inc. 2018. DOI: <https://www.sec.gov/litigation/complaints/2018/comp-pr2018-41-theranos-holmes.pdf>. [Consultado el 20 de junio de 2022].

CARICATURA



INSTRUCCIONES A LOS AUTORES

1. Los textos deberán ser remitidos, al correo eticaeintegridadacademica@gmail.com, en WORD, en formato carta, fuente Arial por 12 puntos, interlineado a doble espacio, indicando en los mismos la ubicación de las fotografías, ilustraciones o gráficos, si es que los hubiere, en cuyo caso habría que enviarlos en archivo aparte, formato JPG y a una resolución mínima de 1.181 x 787 píxeles y máxima de 1.772 x 1.181 píxeles. Deben acompañarse de una carta de solicitud de publicación dirigida al Comité Editorial, precisando la sesión en la que solicita se ubique el aporte.
2. La extensión del artículo no debe pasar de dos páginas, incluyendo las referencias. La Revista Ética e Integridad Académica sigue las recomendaciones uniformes del International Committee of Medical Journal Editors (ICMJE) para la preparación de manuscritos que se presentan a las revistas biomédicas conocidas como estilo o normas de Vancouver.
3. Los manuscritos serán evaluados por un experto designado por el Editor ejecutivo, bajo la metodología anónima del 'Doble Ciego'. El experto tendrá un plazo no mayor a 15 días para realizar las observaciones pertinentes. En la eventualidad que no pueda cumplir el plazo estipulado, el Editor ejecutivo designará a otro experto que garantice la revisión oportuna.
4. Los conceptos evaluativos serán de carácter confidencial y en caso de obtener un concepto positivo, se solicitará al autor efectuar las correcciones y acoger las recomendaciones de los pares. En caso de que el autor decida no acatar las observaciones de los pares evaluadores, el manuscrito no será publicado en la revista. Decisión que será comunicada por parte del Editor ejecutivo, vía correo electrónico.
5. Los autores tendrán un plazo no mayor a 15 días para entregar la versión final corregida. Al superarse este plazo sin respuesta por parte del autor, el artículo no se tendrá en cuenta para publicación. En caso de solicitar la publicación del artículo después de este período, se reiniciará el proceso de revisión y éste estará sujeto a nueva evaluación.
6. Una vez ajustados los artículos, el Director, el Editor ejecutivo y los miembros del Comité Editorial se reservarán el derecho de revisar críticamente los artículos y decidir su publicación.
7. Tras reunión del Comité Editorial los autores serán informados inmediatamente si el artículo se acepta para publicación, si es susceptible a correcciones o, en su defecto rechazado, por parte del Editor ejecutivo vía correo electrónico.
8. Una vez informada la aceptación de los artículos, los autores enviarán la versión final del artículo al correo indicado al inicio.



**¿Quieres publicar en Ética e
Integridad Académica?,
escribenos a:**

eticaeintegridadacademica@gmail.com